

Identificación del proyecto y de investigadores

1. Información de proyecto

Título del proyecto: La enseñanza del Derecho bajo la perspectiva del realismo jurídico y el aprendizaje basado en Problemas

Resumen: El presente proyecto indaga sobre las prácticas pedagógicas, los métodos de enseñanza y las estrategias didácticas para la enseñanza del derecho en la Universidad Santo Tomás y su pertinencia para incentivar en los estudiantes la lectura crítica de los textos y contextos a los que debe responder el sistema jurídico, la cultura de la investigación y la capacidad para defender con rigor las ideas en forma verbal y escrita.

Lo anterior si se tiene en cuenta que la tradición pedagógica en la que se ha desarrollado la enseñanza del derecho en el país, ha estado signada por el aprendizaje memorístico y repetitivo, centrado en los contenidos y el docente como actor principal, quien imparte contenidos acabados y métodos propios de la disciplina jurídica, a estudiantes convertidos en meros receptores de una información de la que deberán dar cuenta al momento de la evaluación. Esta tradición de manera consciente o no, nos ha llevado a configurar una concepción del acto de educar, propia de la pedagogía tradicional*.

Para caracterizar nuestro método de enseñanza se acude a la revisión de los aportes de la investigación en el aula, utilizando como estrategia metodológica “el diario del profesor” defendido por Porlan y los aportes de Fernando Ballenilla y Lawrence Stenhouse, así como las ventajas del Aprendizaje Basado en Problemas para el desarrollo de la cultura de la investigación y del pensamiento crítico y propositivo en los estudiantes. Así mismo resulta pertinente la revisión de los modelos epistémicos a partir de los cuales se ha venido construyendo el pensamiento jurídico esto es: el derecho natural, el positivismo jurídico y el realismo jurídico.

Palabras clave: Teoría legal- derecho natural- positivismo jurídico - enseñanza jurídica- método de enseñanza- didáctica - práctica pedagógica.

Pertinencia impacto social: Contribuir a la formación integral ofrecida por D.H.F.I a través de las funciones sustantivas y la gestión universitaria, tomando como base los procesos académicos y de gestión universitaria, de manera que se faciliten herramientas y productos que permitan la comprensión del papel de las humanidades, la pedagogía y las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el campo de la enseñanza del Derecho.

Nombre de la línea medular y articulación del proyecto con la línea: Línea Enrique Lacordaire: Sobre las libertades y la educación

Nombre de la línea activa y articulación del proyecto con la línea: Educación Contemporánea y Pedagogías Emergentes:

Productos comprometidos: Artículo de revisión bibliográfico.

Impacto proyectado sobre el currículo: La Universidad Santo Tomás a través de su facultad de derecho ha venido estructurando un modelo de enseñanza aprendizaje del derecho que ha denominado el sistema modular, el cual se encuentra plasmado en su propuesta curricular. Sin embargo tal propuesta no ha permeado las prácticas pedagógicas que llevan a cabo buena parte de los docentes que pertenecen a dicha facultad, sin que se conozcan los motivos de tal falencia. Lo que se percibe entonces es la reproducción del modelo tradicional de enseñanza, lo que impide alcanzar la misión y visión trazada por la facultad. Dilucidar las razones que subyacen y justifican las prácticas que llevan a cabo sus docentes así como el impacto que tienen en la formación de los profesionales del derecho que se forman en ella, se convierte en un elemento clave que permitiría enriquecer su programa, mediante la actualización y ajuste de sus prácticas garantizando con ello la realización de las funciones sustantivas de la Universidad y su proyecto educativo.

Impacto o articulación con programa de proyección social:

Con la caracterización de la incidencia y el impacto de la formación integral al interior del despliegue de la formación humanística, se pretende con este proyecto un estudio riguroso de lo que se está haciendo en esta área y así poder visibilizar con mayor asertividad, cuáles son las acciones más pertinentes, convenientes, eficaces y eficientes, en aras de la formación integral desde lo académico. Todo ello, bajo la inspiración del humanismo cristiano tomista. Consecuente con este fundamental producto y junto con este se generarán los subsiguientes resultados a mediano y largo plazo.

2. **Identificación de investigadores** (por favor diligencie esta información por cada uno de los investigadores vinculados al proyecto).

Nombres y apellidos: **Guillermo Alfonso Gómez Agudelo**

Número y tipo de identificación:

Número de celular:

Correo electrónico: guillermogomez@usantotomas.edu.co

Tipo de vinculación al proyecto: Investigador Principal

Tipo de vinculación institucional: Docente Tiempo Completo

Programa académico al que se encuentra vinculado: Departamento de Humanidades y Formación Integral.

Grupo de investigación al que pertenece: CETHI

Horas nómina que se le asignarán: 20

Si ha tenido proyecto aprobado en convocatoria pasada FODEIN, responda: No

Título del proyecto: No aplica

Convocatoria en la que fue aprobado el proyecto: No

Nombres y apellidos: **Franklin Meneses Sáchica**



Tipo de vinculación al proyecto: Coinvestigador.

Tipo de vinculación institucional: Docente Tiempo Completo.

Programa académico al que se encuentra vinculado: Departamento de Humanidades y Formación Integral.

Número y tipo de identificación:

Número de celular:

Correo electrónico: franklinmeneses@usantotomas.edu.co

Grupo de investigación al que pertenece: CETHI

Horas nómina que se le asignarán: 15

Si ha tenido proyecto aprobado en convocatoria pasada FODEIN, responda: No

Título del proyecto: No aplica

Convocatoria en la que fue aprobado el proyecto: No

3. Pares académicos recomendados (debe recomendar al menos dos pares académicos aptos para evaluar los proyectos. Dado que el proceso de evaluación debe por principio ser transparente, el par académico que recomiende no debe tener conflicto de interés alguno para evaluar la propuesta. Tenga en cuenta el par que va a recomendar debe tener al menos título de maestría y contar con experiencia en el área o línea de investigación del proyecto).

Nombre del par: Julio Cesar Murcia Padilla

Máximo título académico objetivo por el par: Magister

Correo electrónico de contacto: juliomurcia@usantotomas.edu.co

Nombre del Par: Javier Aldana Rojas

Máximo Título académico: Candidato a Doctorado

Correo electrónico de contacto: javieraldana@usantotomas.edu.co